

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 37 PLAZAS DE BOMBERO, PERSONAL LABORAL, DEL SCIS.

Celebrada sesión del Tribunal Calificador en el día de hoy, superado el plazo concedido para la presentación de reclamaciones a las listas provisionales de puntuaciones del segundo ejercicio y resueltas las impugnaciones presentadas contra las preguntas comprendidas en los cuestionarios que sirvieron para su realización, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

1. Elevar a definitiva la lista provisional publicada el día 18 septiembre de 2017 con la única modificación de la puntuación obtenida por el aspirante D. Alberto García Ferrer que pasa a ser de 4,94 puntos, de acuerdo con la reclamación del propio opositor.
2. Resolver las impugnaciones de las preguntas comprendidas en los cuestionarios en el sentido que consta en el acta de la sesión y notificar individualmente a cada aspirante del acuerdo alcanzado respecto de su reclamación o reclamaciones, así como de su motivación.
3. En el caso de que tengan entrada nuevas impugnaciones, procedentes de Ventanilla Única o correo administrativo, serán resueltas en nueva sesión del Tribunal, comunicándose oportunamente a los interesados el sentido de la resolución. Si esta afectara a la lista declarada hoy definitiva, se adoptarán las medidas oportunas para su corrección.
4. La traslación de las puntuaciones obtenidas a la calificación definitiva del ejercicio a la que se refiere la base 8.1 SEGUNDA (multiplicación por cuatro de la puntuación obtenida en el ejercicio) se verificará al publicarse las puntuaciones obtenidas en el cuarto ejercicio (práctico), momento en el que se harán igualmente públicas las calificaciones definitivas del proceso a falta de la condición de apto o no apto obtenida en el quinto ejercicio.

Se recuerda que el llamamiento de los aspirantes que hayan superado el segundo ejercicio para la celebración de las pruebas deportivas, tendrá lugar a las 10:00 horas del día 2 de octubre de 2017 en el acceso principal del polideportivo Juan Carlos I, calle Juan Ramón Jiménez, 4. 13004, Ciudad Real.



El llamamiento será único y el acceso a las instalaciones estará exclusivamente limitado a los aspirantes que vayan a participar en los ejercicios.

En esta fecha y ubicación se desarrollarán los ejercicios de carrera de 1000 metros lisos, carrera de 100 metros lisos, salto de longitud con los pies juntos y lanzamiento de balón medicinal. El lugar y fecha de realización de las restantes pruebas será anunciado por el Tribunal a los opositores que hayan superado las anteriores con la antelación suficiente.

Para la buena organización de los aspirantes y a título indicativo, se anuncia que las pruebas a desarrollarse en gimnasio (dominadas, press de banca y trepa de cuerda) tendrán lugar al día siguiente en el lugar que se anunciará oportunamente.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2017

El presidente del Tribunal

Justo Javier García Soriano.